



*Orden EDC/1535/2018, Orden EDC/663/2022 sobre el Sistema de Banco de Libros  
Orden del Consejero de ECD por la que se establece la cuantía de referencia del sistema de Banco de libros y se dictan instrucciones para el desarrollo de los procesos de gestión en el curso 2022-2023.*

### ALTAS Y BAJAS DEL 20 AL 24 DE JUNIO

#### **¿QUÉ ES EL BANCO DE LIBROS?**

Es un sistema de préstamo a las familias del lote de libros de texto reutilizables de un curso. Los libros son propiedad del centro; los pone a disposición de las familias que se responsabilizan de los materiales recibidos.

**Los libros adquiridos con las becas** forman parte del Banco Libros: habrá que entregarlos a final de curso en condiciones de reutilización o abonar su importe para reponerlos.

#### **¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?**

Alumnos de 3º, 4º y 5º de Educación Primaria.

**Excepto alumnos que solicitan beca** de material curricular. Si resultara denegada, se puede entrar en el Banco de Libros en septiembre.

Los alumnos de 6º...

#### **¿QUÉ LIBROS SE INCLUYEN?**

Los libros de texto reutilizables de Lengua, Matemáticas, CC Sociales, Inglés, Música y Francés.

#### **REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN**

- JUNIO: Solicitud y Aportar 20 €
- JUNIO: Entregar/Devolver el lote de libros en condiciones de reutilización.

#### **REQUISITOS PARA EL ALTA**

- **Solicitud de adhesión**
- **Aceptación de las normas de participación.**
- **MAYO: Aportar 20 €**
- JUNIO: Entregar un lote de libros en condiciones de reutilización.  
Los alumnos que están en 2º curso no entregan libros.

#### **ENTREGA DE MATERIALES**

Se realizará en septiembre con la firma de un recibí por el material entregado.

#### **BAJA DEL BANCO DE LIBROS**

Se causa baja al llegar a 5º de primaria, por traslado a otro centro SIN BANCO DE LIBROS o por baja voluntaria, entregando todos los materiales de los que ha sido beneficiario.